

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

HUEPIL, 14 DE NOVIEMBRE 2016.

- VISTOS :
- 1) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26/07/2006.
 - 2) El art. n° 3 de la Ley 19.880 establece base de los procesos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
 - 3) El Decreto Alcaldicio N° 2962 de fecha 30 de Noviembre del 2015 que aprueba el Presupuesto del depto. Comunal de Salud, año 2016
 - 4) La resolución n° 1600 de 2008, Contraloría General de la República.
 - 5) Modificación por ingresos mayor percapita, Convenio con el SSBB. Modificaciones presupuestarias.
 - 6) La aprobación del Honorable Concejo Municipal, en reunión ordinaria n° 143 y según acuerdo n°776, fecha de 02 de Noviembre del 2016.

DECRETO ALCALDICIO N° 3248

1.- Aprueba modificación presupuestaria de la siguiente forma:

1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

AUMENTAN INGRESOS

Concepto Presupuestario					Aumento
Código				Denominación	
05				C x C Traslferencias corrientes	
	03			De otras entidades publicas	
		006		Del servicio de Salud	
			001	Atención primaria Ley n°19.378 Art 49	
			001	Atención primaria Ley n°19.378 Art 49	\$ 24.618.775
			002	Aportes afectados	
			003	Bono Chofer	\$ 186.889
			050	Apoyo Gestión Dental	\$ 1.700.000
			051	Apoyo Gestión CCR	\$ 634.000
08				C x C otros Ingresos Corrientes	
	01			Recuperación y reembolsos por licencias medicas	
		002		Recuperaciones art 12, Ley n°18.196	\$ 4.539.620
				Totales	\$ 31.679.284

AUMENTA GASTO

Concepto Presupuestario		Aumento
Código	Denominación	
2102	Personal de contrata	
001001	Sueldos base	\$ 13.204.472
001042001	Asig. De atención primaria, art 23 y 25 Ley 19.378	\$ 13.204.472
003003004	Asig. Variable por desempeño individual	\$ 186.889
2103	Otras remuneraciones	
001	Honorario a suma alzada - Personas naturales	\$ 2.749.451
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	
04005	Materiales y útiles quirúrgicos	\$ 164000
29	C x P Adquisición de activos no financieros	
05002	Maquinas y equipos para producción	\$ 2.170.000
		\$ 31.679.284 ✓

DISMINUCION Y AUMENTO DE INGRESOS

Concepto Presupuestario		Aumento	Disminución
Código	Denominación		
115			
15	Saldo inicial de caja	\$ 90.015.682	
11505	C x C Transferencias corrientes		
03006002013	Odontológico integral		\$ 2.700.613
03006002017	Capacitación Funcionaria		\$ 323.709
03006002020	Resolutividad		\$ 932.490
03006002031	Capacitación Mandatada		\$ 3.096.800
03006002033	Rehabilitación		\$ 4.423.740
03006002034	Apoyo a la Gestión		\$ 49.140.562
03006002038	Espacios Amigables		\$ 259.642
03006002039	Mejor acceso atención odont		\$ 3.329.717
03006002045	Apoyo a la Gestión 2015		\$ 25.725.943
03006002046	Apoyo gestión IAAPS		\$ 82.466
	Totales	\$ 90.015.682 ✓	\$ 90.015.682 ✓

DISMINUCION Y AUMENTO DE GASTOS

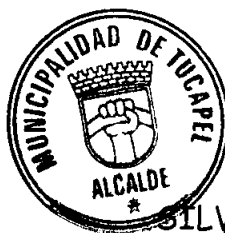
Concepto Presupuestario		Aumento	Disminución
Código	Denominación		
21	C x P Gastos en Personal		
2101	Personal Planta		
001001	Sueldo Base		\$ 4.752.149
001004002	Asig. De zona, art 26, de la ley n°19.378 y ley n° 19.354		\$ 886.635
001009007	Asig. Especial Transitoria art 45, Ley 19.378		\$ 2.294.945
001028002	Asig. Por desempeño en condiciones difíciles art28 Ley 19.378		\$ 30.925.166
001044001	Asig. De Atención primaria Municipal		\$ 4.752.149
002002001	Otras cotizaciones previsionales		\$ 926.211
03999999	Otras		\$ 2.492.778
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo		
02002	Vestuario, accesorios y prendas diversas		\$ 769.761
03001	Para vehículos		\$ 1.264.245
04001	Materiales de oficina		\$ 610
04005	Materiales y útiles quirúrgicos		\$ 217.966
04006	Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros		\$ 500.000
04008	Menaje para oficina, casinos y otros		\$ 370.554
04013	Equipos menores		\$ 3.804.179
05002	Agua		\$ 600.000
05003	Gas		\$ 15.299
05004	Correo		\$ 100.000
05999	Otros		\$ 398.766
06001	Mantenimiento y reparación de edificación		\$ 1.103.863
08001	Servicios de Aseo		\$ 1.000.000
08011	Servicios de producción y desarrollo de eventos		\$ 500.000
08999	Otros		\$ 932.490
09005	Arriendo de maquinas y equipos		\$ 1.300.000
29	C x P Adquisición de activos no financieros		
03	Vehículos		\$ 1.768.241
04	Mobiliarios y Otros		\$ 7.485.779
05999	Otros		\$ 140.467
06001	Equipos computacionales y periféricos		\$ 4.000.948
21	C x P Gastos en Personal		
2101	Personal de planta		
001010001	Asig. Por perdida de caja, art 97, letra a) ley n°18.883	\$ 147.360	
004005	Trabajos extraordinarios	\$ 158.895	
2102	Personal Contrata		
001001	Sueldo Base	\$ 11.295.151	
001004002	Asig. Zona art 26, ley 19378 y ley 19354	\$ 8.324.864	

001009007	Asig. Especial transitoria, art 45. Ley 19.378	\$ 2.205.927	
001010001	Asig. Por perdida de caja, art 97, letra a) ley n°18.883	\$ 99.120	
001014001	Asig. Unic, ART 4 LEY N°18.717	\$ 1.244.495	
001027002	Asig. Por desempeño en condiciones dificiles art28 Ley 19.378	\$ 6.877.091	
001030002	Asig Post. Titulo. Art 42 Ley 19.378	\$ 172.063	
001042001	Asig. De atención primaria, art 23 y 25 Ley 19.378	\$ 11.295.151	
002002	Otras cotizaciones previsionales	\$ 1.259.366	
004005	Trabajos Extraordinarios	\$ 465.159	
004006	Comisiones de Servicios	\$ 992.613	
26	C x P Otros gastos corrientes		
01	Devoluciones	\$ 3.678.631	
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo		
05001	Electricidad	\$ 704.056	
05005	Telefonía fija	\$ 920.910	
05007	Acceso a internet	\$ 2.511.409	
09002	Arriendo de edificios	\$ 2.041.935	
29	C x P Adquisición de activos no financieros		
05002	Maquinas y equipos para la producción	\$ 18.909.005	
	Totales	\$ 73.303.201	\$ 73.303.201

APRUEBESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



SILVIA HAYDEE SILVA VILCHES
ALCALDE(S)

DISTRIBUCION

- CONTRALORIA REGIONAL DE BIO BIO
- SR.GOBERNADOR PROVINCIAL DE BIO BIO
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO OF. PARTES MUNICIPALIDAD
- ARCHIVO DEPTO. SALUD (2)

SHSV/GEPL/FSF/mpc